



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: XI

Número: Edición Especial.

Artículo no.:35

Período: Diciembre, 2023

TÍTULO: Expresión de emociones ante la dificultad de acceso al agua: un estudio de caso en la Cuenca del alto Lerma.

AUTORES:

1. Dra. Abigail Martínez Mendoza.
2. Lic. Brenda J. Agapito Gonzaga.

RESUMEN: El objetivo es analizar las emociones como efecto de las políticas de acceso al agua en las viviendas. Se estudia un caso en la subcuenca alta del río Lerma, caracterizada por su complejidad hídrica, tanto en los aspectos biofísicos como administrativos e institucionales. La metodología incluyó investigación documental, observaciones etnográficas y entrevistas. Los resultados indican que el enojo y la tristeza son las principales emociones ante la disminución de las fuentes de abastecimiento, el funcionamiento de un sistema de trasvase, la dependencia de pipas y la imposibilidad de realizar higiene doméstica y personal. Estas emociones pueden influir en las decisiones para llevar a cabo protestas, marchas, entre otras acciones.

PALABRAS CLAVES: acceso al agua, emociones, México, Lerma, hidrosocial.

TITLE: Expression of emotions in the face of difficulty in accessing water: a case study in the Alto Lerma Basin.

AUTHORS:

1. PhD. Abigail Martínez Mendoza.
2. Bach. Brenda J. Agapito Gonzaga.

ABSTRACT: The objective is to analyze emotions as an effect of water access policies in homes. A case is studied in the upper sub-basin of the Lerma River, characterized by its water complexity, both in biophysical and administrative and institutional aspects. The methodology included documentary research, ethnographic observations, and interviews. The results indicate that anger and sadness are the main emotions due to the decrease in supply sources, the operation of a transfer system, dependence on pipes and the impossibility of carrying out domestic and personal hygiene. These emotions can influence decisions to carry out protests, marches, among other actions.

KEY WORDS: access to water, emotions, Mexico, Lerma, hydrosocial.

INTRODUCCIÓN.

El acceso al agua potable es un componente esencial para la calidad de vida de las comunidades en todo el mundo; sin embargo, en diversas regiones, la disponibilidad de agua se ha vuelto un asunto crítico, y en muchos casos, una fuente de tensiones emocionales y psicológicas para quienes enfrentan dificultades en su obtención. El presente artículo científico se adentra en un estudio de caso en la Cuenca del Alto Lerma, una región que no escapa a los retos de acceso al agua, con el objetivo de explorar cómo las personas expresan sus emociones y vivencias ante estas dificultades.

Este estudio se enmarca en la creciente preocupación global sobre la gestión sostenible del agua y su impacto en la vida cotidiana de las comunidades. La Cuenca del Alto Lerma, como otras áreas similares, enfrenta una serie de desafíos relacionados con la disponibilidad, calidad y distribución equitativa del recurso hídrico. Estos desafíos no solo tienen implicaciones ambientales y económicas, sino que también desencadenan respuestas emocionales que influyen en la percepción de calidad de vida y bienestar de la población.

Al profundizar en este estudio de caso, se pretende arrojar luz sobre cómo las dificultades en el acceso al agua influyen en las emociones y la psicología de las personas que habitan en la Cuenca del Alto Lerma. Este análisis permitirá una comprensión más completa de los aspectos emocionales y

psicosociales relacionados con la escasez de agua en esta región, lo que a su vez, podrá ofrecer valiosos aportes para la formulación de estrategias de gestión de recursos hídricos más efectivas y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades afectadas.

Las emociones, lo privado y lo público.

Durante mucho tiempo, las emociones han sido sistemáticamente minimizadas y no se les ha dado la debida consideración en la resolución de conflictos sociales. Esto se debe a que la resolución de problemas se ha centrado en la racionalidad y la objetividad, así como en el tipo de procedimientos metodológicos y la interpretación de resultados. El primer paso para superar la dicotomía entre emoción y racionalidad es comprender que las emociones son una parte intrínseca de la complejidad humana y desempeñan un papel fundamental en nuestras acciones y decisiones. Al evitar abordar las emociones bajo la premisa de que no forman parte de la racionalidad ni son apropiadas para el estudio científico, estamos limitando nuestra comprensión holística de la realidad social (Gravante y Poma, 2022). Incluso, esta visión cartesiana priva a los investigadores de diversas áreas disciplinarias de su subjetividad personal, rechazando de esta manera el impacto de este factor en su enfoque hacia los temas de estudio.

A principios del siglo XX, las Ciencias Sociales les concedieron a los sentimientos facultades explicativas que ampliaron la comprensión sobre la forma en que el individuo y la sociedad se relacionan y sobre el hecho de que en las emociones se hacen comprensibles las motivaciones y acciones que subyacen a procesos sociales y culturales particulares (Bolaños, 2016, pág. 1-2).

Las emociones, sin duda alguna, son experiencias que involucran aspectos fisiológicos, conductuales y cognitivos que se manifiestan bajo ciertas condiciones. Estas experiencias pueden variar en intensidad y se caracterizan por ser transitorias, además de tener un impacto en las decisiones que tomamos (Denzin, 2007; Brody, 1999). Esta influencia se hace evidente a través de la interpretación de la emoción; es decir, el sentimiento, el cual puede tener una valencia positiva o negativa. Esta

valencia facilita la interpretación de las situaciones, y en consecuencia, influye en las resoluciones que tomamos frente a eventos tanto colectivos como privados (Brody, 1999), comúnmente conocidas como "sentirse bien o mal".

Las emociones pueden ser de tipo primario, ya que todos las experimentamos, o secundario, ya que están influenciadas por condiciones sociales y culturales (Bericat, 2012). En este contexto, nos centraremos en las emociones primarias. Al respecto, algunos autores consideran que las emociones primarias incluyen el miedo o temor, ira, tristeza, felicidad o alegría, sorpresa, deseo y asco (Kemper, 1987; Ekman, 1984; Turner, 1999).

Las teorías intergrupales de la emoción sugieren que las personas experimentan emociones no solo en respuesta a eventos individuales, sino también en relación con lo que ocurre a nivel social, grupal y con aquellos con los que se identifican (Devos et al., 2002; Mackie et al., 2000; Yzerbyt et al., 2003). En este sentido, las emociones merecen la atención pública. Esto implica que el Estado debe involucrarse en su comprensión, atención y consideración en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Esta atención no debe limitarse únicamente a la esfera de la salud mental, como se establece en el artículo cuarto de la Constitución en relación con el derecho a la salud, la Ley General de Salud (1984).

En este sentido, el papel del Estado es reconocer que las emociones y los sentimientos son elementos clave para el éxito de la intervención pública. La intervención pública inevitablemente afecta el ámbito subjetivo; es decir, una política destinada a abordar y resolver las demandas sociales tiene efectos en lo simbólico y en lo cognitivo-afectivo (Sordini, 2023; De Sena y Mona, 2014).

Las políticas públicas, efectos subjetivos en México.

Las políticas públicas son decisiones y acciones del gobierno que buscan abordar problemas específicos en la sociedad y promover el bienestar general. Estas políticas pueden tener una serie de

efectos subjetivos en México, que pueden variar según el contexto y la naturaleza de la política en cuestión.

Es importante destacar, que la percepción subjetiva de las políticas públicas puede variar significativamente de un individuo a otro y dependerá de su situación personal, valores y experiencias. Además, el éxito o el fracaso de una política pública no siempre se traduce de manera inmediata en una percepción positiva o negativa, ya que la evaluación de las políticas es un proceso complejo que puede tomar tiempo en manifestarse en la opinión pública.

Las diferentes conceptualizaciones sobre políticas públicas (Meny y Thoenig, 1992; Aguilar, 2010; Canto, 2002; Lahera, 2004; Larrue, 2002) en general señalan que se trata de la sucesión de acciones enfocadas a un determinado sector de la sociedad o espacio geográfico, cuya finalidad es resolver un problema público y específico a través del uso eficiente de recursos. Específicamente, las políticas sociales son los instrumentos para regular, asistir o complementar el desarrollo a través de diversos servicios como la educación, salud, seguridad social, trabajo o vivienda (Montagut, 2000; Ortiz, 2007). México tiene un largo historial en cuanto a políticas sociales.

Desde los años 70 y hasta mediados de los 90 del siglo pasado, las políticas sociales en México eran universales y funcionaron con base en las demandas de grupos sociales organizados en materia de vivienda, canasta básica, o materiales de construcción de viviendas. En ese período, las políticas fueron implementadas por gobiernos que respondían expresamente al partido hegemónico y de la articulación de demandas, derechos y necesidades de actores sociales con distinto grado de marginación (Barajas, 2002). De acuerdo con Barajas (2002), aquellos programas sociales estaban dirigidos a “moldear y dar cauce institucional a las demandas de grupos [...] al margen de las [...] estructuras corporativas” (pág. 555); es decir, las políticas operaban con un doble propósito, pero sobre todo, daban forma a la conducta de los grupos atendidos.

Posteriormente, surgió en el país una ola de programas enfocados en aminorar la pobreza, destacando el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (OPORTUNIDADES) y el Programa de Inclusión Social Prospera; todos ellos entre los años 1995 y 2018. El mecanismo de selección de beneficiarios tenía el espíritu de la eficiencia técnica (Barajas, 2002); ello se traduce en el uso de los métodos de focalización de beneficiarios.

El primer programa que implementó la focalización fue el PROGRESA; tales medidas fueron evaluadas por el International Food Policy Research Institute (IFPRI) y a cargo de Orozco y Hubert (2005). Los resultados se presentaron en dos vertientes. Primero, se indica que el método de focalización es efectivo a nivel de localidades y selección de hogares pobres es buena. Segundo, que los métodos de focalización traen consigo costos sociales para las comunidades porque impactan en el capital social.

Se observó cohesión social y solidaridad entre las comunidades en cuanto a la manera en la que los beneficiarios y quienes no lo son, [...pero] existen sentimientos comunes de pena con respecto a los no beneficiarios y la esperanza de su inclusión en fases posteriores (Orozco y Hubert; 2005:13).

Además, la división de la comunidad en aquellos que son parte del programa y aquellos que no lo son, resultó en una disminución del capital social como consecuencia de una intervención que alteró las dinámicas sociales; sin duda, los estudios realizados a los programas sociales apuntan a efectos no previstos en el diseño o implementación de políticas sociales, tal situación se inscribe sin duda en el ámbito de lo subjetivo, dado que según se observó, las relaciones están medidas por fenómenos poco racionales y más emotivos y perceptuales. En este sentido, es posible entonces hablar de efectos subjetivos de las políticas públicas.

Acceso al agua, subjetividad y emociones.

Investigaciones recientes sugieren que el acceso inseguro a recursos/bienes clave está asociado con efectos negativos para la salud mental. (Shamah-Levy *et al.* (2022) mencionan que “la inseguridad

hídrica tiene impactos perjudiciales en la salud mental y física de las personas, así como en el bienestar económico y político de los países; sin embargo, el alcance de los daños no se ha documentado lo suficiente” (pág. 50); cabe destacar, que son muy pocos los estudios realizados sobre el impacto de la inseguridad hídrica y su relación con el campo de las emociones y todo lo subjetivo.

En un contexto de sequía, Zamani, Gorgievski-Duijvesteijn y Zarafshani (2006) sugieren, que el fenómeno provoca ira, frustración y miedo en el corto plazo, y también impactos psicológicos a largo plazo como depresión, sensación de pérdida y vulnerabilidad; por su parte, Coelho et. al. (2004) menciona, que en condiciones de sequía, se presentan niveles altos de ansiedad y angustia.

De manera similar, sobre la angustia, Wutich y Ragsdale (2008) hallaron que este estado se relaciona con el agua de manera común y progresiva cuando el suministro es inadecuado, el acceso a los sistemas de distribución de agua es insuficiente, o las fuentes de abastecimiento son estacionales; las emociones van del miedo, a la preocupación e ira, hasta llegar a la molestia.

De manera más amplia, en lo que respecta al cambio climático, Ayala (2022) estudió los conceptos de solastalgia, eco-migración, suicidio y su interrelación, con el objetivo de plantear que los fenómenos meteorológicos generan daños en el ambiente, en la salud física, y también en las emociones de las personas; es decir, hay dolor o aflicción por la pérdida, desconsuelo y tristeza, sensación de abandono y aislamiento; todo relacionado con los desequilibrios ecológicos en la escala de las ciudades y regiones.

El concepto de déficit de naturaleza y ecofatiga se relacionan con la psicología ambiental, con la naturaleza, e identifica cómo se relaciona la angustia con los elementos de la naturaleza. Concluye que son innegables los problemas ambientales, y que estos son el escenario de problemas psicológicos, que resulta negativo estar estresado de manera sostenida durante mucho tiempo por motivo del cambio climático.

Por otra parte, Velázquez, Anaya y Santibáñez (2023) señalan, que la contaminación del agua, entre otros elementos, provocan inestabilidad y estrés emocional progresivo, y con ello, el incremento de depresión, ansiedad, y/o aislamiento.

En Irlanda, por ejemplo, hubo manifestaciones contra el alza de las tarifas por el servicio de agua, las cuales en el año 2015 aumentaron, y frente a ello, hubo una serie de protestas motivadas por la frustración y la desconfianza. En un estudio analizaron el fenómeno y concluyen que los sentimientos, especialmente la ira, influyen más en la aceptación o rechazo de las nuevas directrices que los argumentos racionales (Rodríguez-Sánchez, Schuitema, *et. al*, 2018).

Particularmente, en Texcoco, Estado de México, un estudio desde la antropología, que tuvo como propósito analizar las dinámicas comunitarias en la gestión del agua, se nombró "sufrimiento por el agua" al fenómeno de experimentar frustración, angustia, molestia, preocupación e ira por la escasez de agua. El autor señala, que tal sufrimiento es una expresión de angustia por las desigualdades sociales en la distribución del agua, pese que se han realizado políticas públicas y comunitarias para combatir la problemática (Ennis, 2001).

DESARROLLO.

Marco metodológico.

El trabajo se inscribe en la perspectiva cualitativa, enfocada a resaltar y legitimar el espacio subjetivo de las personas que son sujetos beneficiarios-afectados por las políticas sociales en materia de acceso al agua potable. El estudio de un caso local se inscribe en un plano descriptivo, monográfico, etnocentrista y delimitado a un contexto.

El estudio se inscribe en la segunda cuenca más importante del país, la cuenca alta del río Lerma (CARL), localizada en el Estado de México, la cual abarca 5,354 km², lo que representa el 26.2% del territorio del Estado de México. Debido a la extensión de la Cuenca del Río, el enfoque se limitó a la subcuenca dentro de la zona metropolitana del mismo río. Esta subcuenca se considera como un punto

de referencia geográfico natural y constituye la unidad fundamental de análisis donde se entrecruzan las condiciones biológicas y naturales del entorno, y paralelamente, se establecen los aspectos socioculturales, políticos y económicos que entran en juego en el análisis de fenómenos hidrosociales (Linton, 2014; Linton y Budds, 2014).

La región se caracteriza por su complejidad hídrica dado que se conservan tres cuerpos de agua remanentes de la Laguna de Lerma, que hoy equivale apenas al 10% de la superficie que ocupaba la Laguna (Ver mapa 1). Respecto al servicio del agua potable, en cada municipio inscrito en el área de estudio llegan a operar dos organismos proveedores, sea local o bien el correspondiente a la Ciudad de México (Sistema de Aguas de la Ciudad de México, SACMEX), el cual recibe un aporte de agua proveniente de la CARL. También interactúan dos sistemas hidráulicos de trasvase de agua a la capital del país (Sistema Lerma y Sistema Cutzamala), y con ellos, una serie de acuerdos establecidos a mediados del siglo pasado que, permiten que se continúe extrayendo agua de manera intensiva.

Cabe señalar, que esa complejidad hídrica está inscrita en el campo de lo institucional-formal y administrativo, y entraña tensiones entre los intereses locales de conservación del recurso hídrico y los de aseguramiento del abasto de agua a la ciudad de México por parte del organismo regulador de la capital del país. Este escenario de tensiones e intereses es propicio para explorar el tema de la subjetividad y las emociones vinculadas al agua, especialmente en lo relativo al acceso al agua en las viviendas, dado que esta no está garantizada para las personas que habitan la región de estudio.

Hasta ahora, las políticas públicas a nivel federal y estatal han privilegiado atender el abasto de agua a la Ciudad de México, a costa del limitado o nulo acceso del mismo bien público por parte de los pobladores de la CARL, trayendo consigo una serie de efectos no considerados o soslayados que afectan el bienestar de las comunidades afectadas tanto en los aspectos de bienestar de las unidades domésticas como en las emociones negativas y sentimientos de incertidumbre.

En cuanto al trabajo de gabinete, se utilizó la investigación documental, a fin contextualizar el caso de la subcuenca de interés, con énfasis en los aspectos prevalecientes de acceso al agua potable. Dicha investigación documental se orientó a indagar la manera en que las emociones surgen y son comprendidas por los usuarios del agua en escenarios con dificultades.

Se consultaron los censos de población y vivienda de las últimas dos décadas, para observar las estadísticas relativas al acceso al agua potable. Del mismo modo, se consultaron textos que se consideran clásicos y otros más recientes, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de documentar el efecto de factores subjetivos (percepciones, emociones, sentimientos, principalmente) en el curso de eventos o movimientos sociales de carácter público, acudiendo particularmente a trabajos de investigación, cuyo objetivo directo o indirecto, ha sido la observación del vínculo entre los problemas de acceso al agua y las manifestaciones subjetivas arriba citadas.

También se aplicó el método etnográfico, el denominado trabajo de campo (Babbie, 2000; Nachmias & Nachmias, 1992; Monistrol, 2007). Respecto al método etnográfico en el estudio de caso, Sautu (2005) señala que se tratan de dos métodos holísticos que requieren de estrategias para la construcción de evidencia empírica y descriptiva, y particularmente, la entrevista es el instrumento que mejor vincula lo etnográfico con los estudios de caso. Para la entrevista, se propuso un instrumento vía electrónica, dado que es acorde a los tiempos y de mayor alcance considerando la propia extensión del área de estudio, y en casos específicos, realizar entrevistas a profundidad; aquí se muestran las preguntas vinculadas al ámbito de lo emocional (Ver tabla 1).

Para el trabajo de campo, se realizaron recorridos de observación y contacto con la población de los tres remanentes de la gran ciénega, y en dichos recorridos, los pobladores de la localidad de San Pedro Tultepec (SPT) perteneciente al municipio de Lerma (Ver mapa 1) señalaron sobre la contrariedad de vivir muy cerca del agua, y no disponer de ella en sus viviendas. Si bien, el agua de las áreas ciénegas no va directamente a las viviendas, dado que se trata de agua no potabilizada y expuesta a la intemperie,

en el imaginario, esa agua como bien necesario no llega a sus viviendas. Esto fue clave para realizar el estudio en dicha localidad.

Tabla 1: Cuestionario de emociones y acceso al agua en la vivienda en San Pedro Tultepec (municipio de Lerma)

9. Cuando tengo agua todos los días en mi casa me siento:	a) Enojado b) Indiferente c) Triste d) Alegre
10. Cuando no tengo agua para realizar mis necesidades básicas (bañarme, lavar trastes/ropa, entre otras), cómo me siento:	
11. Cuando no tengo agua y tengo que pedir una pipa, me siento:	
12. Cómo me siento al saber que vivo cerca de fuentes naturales de agua, pero en mi casa algunas veces no tengo agua:	
13. Un sistema de agua pasa por San Pedro Tultepec para abastecer a la CDMX, pero yo en ocasiones no tengo agua, eso me hace sentir:	
14. Anteriormente si la localidad no tenía agua podían recurrir a pozos o a la ciénega para abastecerse de agua, pero actualmente no pueden hacerlo. Eso me hace sentir:	
15. ¿Conoce a alguien con quien comparta la emoción mencionada en la pregunta anterior?	a) Sí b) No
16. Si platicara con esa persona donde el tema principal es el agua, ¿Qué puntos abordaría? (mencione tres)	
17. Respecto al acceso de agua potable dentro de su vivienda, ¿Qué emoción le conduciría a un escenario de protesta?	a) Enojado b) Indiferente c) Triste d) Alegre
18. ¿Qué emoción le causaría si en algún momento no tiene agua potable en su vivienda, ni por el servicio público ni por pipas por un largo periodo?	

Fuente: Agapito, 2023.

Mapa 1: San Pedro Tultepec, Lerma, México.



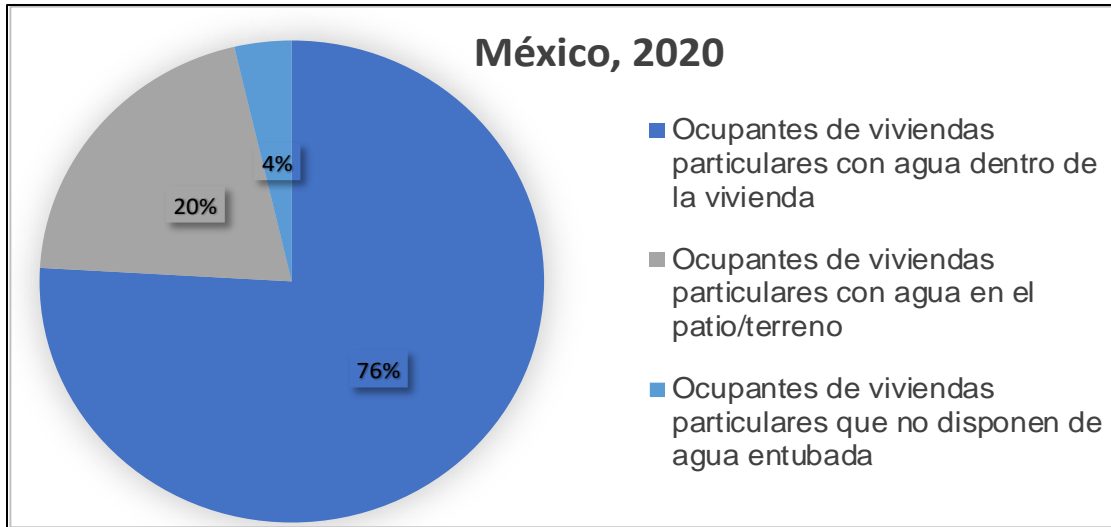
Fuente: Google (2023). San Pedro Tultepec. Recuperado el 25 de Julio.

Resultados de investigación.

La política hídrica mexicana se caracteriza por su enfoque en la gestión sostenible de los recursos hídricos y la provisión de agua potable y saneamiento a la población. México ha avanzado hacia una mayor descentralización en la gestión del agua, transfiriendo responsabilidades a los gobiernos estatales y municipales. Cada estado tiene su propia legislación y autoridad en materia de agua. Actualmente, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Nacional Hídrico (PNH), ambos para el periodo 2019-2024, señalan la relevancia del agua como un bien y plantean objetivos con la finalidad de incrementar el abasto de agua potable.

En el año 2020, de acuerdo con el último censo de población y vivienda (INEGI, 2020), de la población total en México, 126,014,024 personas; 4,585,710 personas ocupantes de viviendas particulares no cuentan con agua entubada, ni en su casa ni dentro del terreno de esta. Es importante hacer esta mención en términos absolutos y relativos (Ver gráfica 1), y con ello, dimensionar la magnitud del problema.

Gráfica 1: Acceso al agua potable.



Fuente: Elaboración propia, con base en INEGI, 2020.

La pregunta que detona la relación entre las emociones y el acceso al agua es sencilla: ¿a las personas, qué sentimiento les genera no contar con agua en sus viviendas? La primera respuesta es muy clara, la felicidad y alegría no están presentes.

La existencia de ciénegas y remanentes de cuerpos de agua naturales en la zona, así como el trasvase de agua para la Ciudad de México, representan la principal fuente de carga emocionales negativas entre los pobladores de SPT. Los principales resultados relacionados directamente con las emociones indican que el enojo y la tristeza tienen mayor alusión:

- 1) Por la presencia del sistema de trasvase de agua a la capital del país, lo cual limita el acceso al agua en las viviendas.
- 2) Por no contar con agua suficiente para realizar las actividades de higiene personal, cocinar o el lavado de ropa.
- 3) Por la falta de agua en la vivienda, se recurre a la contratación de pipas de agua.

4) Por la pérdida de fuentes de abastecimiento.

Pregunta	9. ¿Cuándo tengo agua todos los días en mi casa me siento?:	10. ¿Cuándo no tengo agua para realizar mis necesidades básicas (bañarme, lavar trastes/ropa, entre otras), cómo me siento?:	11. ¿Cuándo no tengo agua y tengo que pedir una pipa, me siento?:	12. ¿Cómo me siento al saber que vivo cerca de fuentes naturales de agua, pero en mi casa algunas veces no tengo agua?:	13. Un sistema de agua pasa por San Pedro Tultepec para abastecer a la CDMX, pero yo en ocasiones no tengo agua, eso me hace sentir:	14. Anteriormente la localidad no tenía pozos o a la ciudad para abastecer agua, pero actualmente no pueden hacerlos, ¿cómo me hace sentir?:
Enojo	2.6%	71%	71%	65.8%	73.7%	60.5%
Indiferencia	2.6%	5.3%	23.7%	10.5%	7.9%	10.5%
Tristeza	2.6%	15.8%	5.3%	23.7%	18.4%	29%
Alegría	92.2%	7.9%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Agapito, 2023.

En cuanto a si las personas conocen a otra persona que comparta la misma emoción, el 71.1% sí conoce a alguien, mientras que el 28.9% señaló no conocer a alguien con las mismas emociones. Tomando en cuenta lo anterior, se solicitó mencionar tres posibles temas a tratar con vecinos, conocidos o autoridades; se obtuvo una lista de 17 temáticas, que agrupadas y en orden de prioridad serían: escasez, acceso, calidad, abastecimiento, disponibilidad, trasvase, gestión, distribución, red, captación de agua de lluvia, y reutilización.

Se observó, que hay diferentes emociones que llevarían a las personas a situaciones de protesta, lo que corresponde a la pregunta 18 de los cuestionamientos. El 47.4% de los entrevistados respondió que el enojo sería la emoción que motivaría una protesta; mientras que el 23.7% señaló a la alegría, el 18.4% la tristeza, y el 10.5% indicó la indiferencia. Es posible señalar, que el enojo es una emoción que lleva a la acción, en términos de “hacer algo”. En cambio, la tristeza, dada su propia naturaleza, limita las acciones, facilitando con esto la pasividad, e incluso la indiferencia. En cuanto a la alegría, prevalece el sentirse bien con la acción emprendida.

Cabe mencionar, que el 16 de junio de 2023, los habitantes de la localidad de estudio se manifestaron frente a la presidencia del municipio de Lerma expresando un descontento por no tener agua. Después de una reunión de diálogo, en la que la comunidad expresó sus quejas y demandas por problemas en el

abasto de agua, los organismos operadores, la SACMEX y el OPDAPAS, de la ciudad y de Lerma respectivamente, así como la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), y representantes de San Pedro Tultepec, acordaron mejorar el sistema de agua potable de la localidad (ADNoticias, 2023). El acuerdo alcanzado fue llevar 15 pipas de agua diarias; no obstante, cuando se entregó la petición para la difusión del cuestionario, se observó que los habitantes de SPT acuden a la delegación de esta localidad a llenar formularios para solicitar dichas pipas.

Actualmente, en México, solo el 4% de los ocupantes de viviendas particulares no cuentan con acceso a agua entubada; no obstante, estos datos no revelan lo que sucede en el ámbito subjetivo relacionado con el acceso al agua en las viviendas, especialmente en lo que respecta a las emociones que esta situación desencadena. En otras palabras, las políticas destinadas a llevar agua a las viviendas no parecen ser totalmente eficaces. La carencia de agua no solo vulnera un derecho humano y constitucional, sino que también pone de manifiesto debilidades en la gestión del recurso hídrico.

Un factor que rara vez se toma en cuenta es el impacto subjetivo en los usuarios del agua, lo que a su vez influye en su comportamiento. Enfrentar una situación de escasez de agua genera emociones negativas. Esto sugiere, que las políticas públicas tienen efectos no siempre previsibles; es decir, van más allá de la conducta esperada según el diseño y la implementación tradicional. Las acciones gubernamentales, además de los resultados previstos, pueden tener efectos imprevistos, como las emociones vinculadas a esas intervenciones públicas. Las políticas públicas se basan principalmente en datos cuantificables y racionales, dejando de lado aspectos no medibles y subjetivos.

Este es un campo de estudio poco explorado, como se observa en la revisión bibliográfica, lo que sugiere una hipótesis altamente plausible, que existen efectos subjetivos no anticipados en todo el ciclo de las políticas públicas.

El presente trabajo representa avances de una investigación en curso, que se ha centrado en la subcuenca alta del río Lerma; sin embargo, debido a la complejidad hídrica de dicha área, consideramos

que es más adecuado abordar la problemática en torno a los remanentes de la gran ciénega, donde se puede observar directamente el agua en su estado natural y la intervención del Estado a través del sistema de trasvase, lo que claramente no genera emociones positivas. El caso de San Pedro Tultepec es un claro ejemplo de ello.

El enojo y la tristeza son las emociones predominantes cuando los habitantes de esta localidad carecen de agua en sus hogares. Esto se debe a la frustración que les genera la existencia del sistema de trasvase de agua que se dirige a la Ciudad de México. No poder contar con fuentes de abastecimiento y depender de camiones cisterna, a pesar de tener el agua de la ciénega cerca, aunque en la actualidad es escasa, contribuye a estas emociones negativas.

El remanente de la Laguna de Lerma es resultado de varios intentos de desecación y proyectos de trasvase, como el Sistema Lerma operado por la SACMEX. Estas acciones gubernamentales han tenido diversos efectos, incluido el desabastecimiento de agua en algunas zonas circundantes, lo que ha generado tensiones y conflictos, seguramente influenciados por las emociones que esto provoca. Este estudio permite comprender que el enojo y la tristeza podrían estar en el fondo de las motivaciones para llevar a cabo protestas, marchas u otras acciones para hacer valer el derecho al agua.

En la zona de estudio, se debería considerar el factor de la subjetividad. La complejidad a la que hacen referencia las autoras es principalmente de índole institucional y administrativa; por lo tanto, proponemos reflexionar sobre una complejidad hidrosocial, que no solo describa la configuración de actores, flujos de agua y el entorno biofísico relacionado con el agua, como lo indican Boelens et al. (2016), sino que también incluya la emocionalidad como un motor de las acciones de los usuarios del agua, quienes también son actores en la dinámica social del ámbito hídrico.

Si el diseño de políticas públicas tuviera en cuenta los aspectos emocionales que surgen de la intervención del Estado, la implementación de estas políticas podría tener una mayor probabilidad de éxito. Esto se traduciría en una ciudadanía más satisfecha con las acciones del Estado, ya que las

emociones resultantes serían mayormente positivas. El éxito de las políticas públicas debe ir más allá de lo técnico; el ámbito de las subjetividades juega un papel relevante en este proceso.

CONCLUSIONES.

La presente investigación ha arrojado luz sobre un aspecto crucial y subestimado de la problemática del acceso al agua: las emociones que suscita en las comunidades afectadas. A través del estudio de caso en la Cuenca del Alto Lerma, hemos explorado cómo la escasez de agua y las políticas de gestión hídrica impactan profundamente en las emociones de los habitantes locales.

Nuestros hallazgos revelan, que la dificultad en el acceso al agua desencadena una serie de emociones negativas, como el enojo y la tristeza, que afectan la calidad de vida de las personas. La frustración de no contar con un recurso básico, a pesar de su proximidad, y la percepción de inequidad en la distribución del agua, generan tensiones y motivan a la comunidad a buscar soluciones y hacer valer su derecho al agua.

Hemos destacado la importancia de considerar el factor emocional en el diseño y la implementación de políticas públicas relacionadas con el agua. El enfoque tradicional en indicadores técnicos y cuantitativos no abarca la complejidad de las respuestas emocionales de las personas frente a la escasez de agua.

Este estudio contribuye al campo de la gestión hídrica al resaltar la necesidad de un enfoque más holístico y centrado en las personas. Comprender y abordar las emociones asociadas a la dificultad de acceso al agua, puede mejorar la efectividad de las políticas públicas y promover una gestión más equitativa y sostenible de los recursos hídricos.

Este estudio de caso en la Cuenca del Alto Lerma subraya la importancia de considerar las emociones en el contexto de la seguridad hídrica y enfatiza la necesidad de una gestión del agua más sensible a las necesidades y experiencias de las comunidades locales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. ADNoticias (2023). Lerma y representantes de San Pedro Tultepec acuerdan mejorar el sistema de agua potable. <https://adnoticias.mx/lerma-y-representantes-de-san-pedro-tultepec-acuerdan-mejorar-el-sistema-de-agua-potable/>
2. Agapito, G. B. (2023). Políticas hídricas: la gestión del acceso al agua potable. Una evaluación sobre el sentir social en el municipio de Lerma, Estado de México. Trabajo terminal de titulación. en proceso de concluir, UAM, Lerma.
3. Aguilar, L. F. (2010), Política pública. BBAP-DF and Siglo XXI, México.
4. Ayala, E. (2022). Solastalgia, eco-migración y suicidio: así está afectando el cambio climático a nuestra salud mental. Saludconlupa. <https://saludconlupa.com/climatopedia/solastalgia-eco-migracion-y-suicidio-asi-esta-afectando-el-cambio-climatico-a-nuestra-salud-mental/>
5. Babbie, E. R. (2000), Fundamentos de la investigación social, México, Thomson.
6. Barajas, G. (2002), “Las políticas de atención a la pobreza en México, 1970- 2001: de populistas a neoliberales”. Revista Venezolana de Gerencia, 7(20), 553-578.
7. Barajas, G. (2002). “Política de atención a la pobreza en México, 1970-2001: de populista a neoliberales”, en Revista Venezolana de Gerencia, 7 (20).
8. Bericat, E. (2012). Emociones. Sociopedia.isa. Universidad de Sevilla España. Editorial Arrangement of Sociopedia.isa.
9. Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J & Wester, P. (2016) Hydrosocial territories: a political ecology perspective. Water International, 41(1), 1-14. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898>.
10. Bolaños F. L. P. (2016). El estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos en las Ciencias Sociales del siglo XX. Revista de estudios sociales, (55), 178-191. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/9762>

11. Brody L (1999) *Gender, Emotion, and the Family*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
12. Canto Chac, M. (2002). "Introduction to public policies". in M. Canto Chac and O. Castro Soto (Eds.), *Participación Ciudadana y Políticas Públicas en el Municipio*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
13. Coelho, A., Adair, J., & Mocellin, J. (2004). Psychological responses to drought in northeastern Brazil. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(1), 95–103.
<https://www.journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/845/735>
14. De Sena, A. y Mona, A. (2014). "A modo de introducción: la cuestión social, las políticas sociales y las emociones". en De Sena, A. (Ed.) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenida emoción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios sociológicos editora.
15. Denzin, NK. (2007 [1984]). *On Understanding Emotion*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
16. Devos, T., Silver, LA. Mackie, DM. (2002). "Experiencing intergroup emotions" en Mackie DM and Smith ER (eds) *From Prejudice to Intergroup Emotions: Differentiated Reactions to Social Groups*. Philadelphia, PA: Psychology Press.
17. Ekman, P. (1984). "Expression and the nature of emotion", en K. R. Scherer y P. Ekman (Eds.), *Approaches to Emotions*. Hillsdale: Erlbaum.
18. Ennis M. M. (2001). Suffering from water: social origins of body distress in a Mexican community. *Medical Anthropology Quarterly*, 15(3), 368–390.
19. Gravante, T., & Poma, A. (2022). *Emociones y medio ambiente. Un enfoque interdisciplinario*. (1^a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
https://www.researchgate.net/publication/365693732_Emociones_y_medio_ambiente_Un_enfoque_interdisciplinario

20. INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Datos_abiertos
21. Kemper, TD, (1987). How many emotions are there? Wedding the social and autonomic components.
22. Lahera, E. (2004), "Política y políticas públicas". Serie Políticas Sociales. ECLAC. Santiago de Chile.
23. Larrue, C. (2002). Analyser les politiques publiques d'environnement, L'Harmattan, Paris.
24. Ley General de Salud (LFS) (1984). Reformada 24 de marzo de 2023. Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 07 de febrero de 1984, (México).
25. Linton, J. (2014). "Modern water and its discontents: a history of hydrosocial renewal". WIREs Water, 1(1).111–120. DOI: 10.1002/wat2.1009
26. Linton, J., Y Budds, J. (2014). "The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water". Geoforum, 57, 170-180. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.10.008>
27. Mackie, DM., Devos, T. y Smith, ER. (2000). "Intergroup emotions: Explaining offensive action tendencies in an intergroup context", Journal of Personality and Social Psychology 79(4), 602–616.
28. Meny I, Thoenig JC. (1992). Las Políticas Públicas, Ariel, Spain.
29. Monistrol, R. (2007). "El trabajo de campo en la investigación cualitativa" en Nure investigación, 28.
30. Montagut, T. (2000), Social Policy. An Introduction. Editorial Ariel SA Sociology.
31. Nachmias, Ch. F. & D. Nachmias (1992). Research Methods in the Social Sciences, Nueva York: St. Martin's Press.

32. Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020), Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53125/9789275322659_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
33. Orozco, M., Hubert, C. (2005). "La Focalización en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de México". Serie de Documentos de Discusión sobre la Protección Social. Banco Mundial.
34. Ortiz, I. (2007), "Política social", en Guías De Orientación De Políticas Públicas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales-ONU.
35. Rodríguez-Sánchez, C., Schuitema, G., et. al. (2018). How trust and emotions influence policy acceptance: The case of the Irish water charges. *British Journal of Social Psychology*, 57(3), 610-629.
36. Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
37. Shamah-Levy T, Romero-Martínez, et. al (2022). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 sobre Covid-19. Resultados nacionales. Instituto Nacional de Salud Pública. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2021/doctos/informes/220804_Ensa21_digital_4ago.pdf
38. Sordini, M. V. (2023). *Políticas alimentarias, emociones y sociedad: tres generaciones receptoras de programas alimentarios en el ParCdo de General Pueyrredon entre 1983 y 2018*. Mar del Plata, Argentina.
39. Turner, JH. (1999). "Toward a general sociological theory of emotions", en *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 29(2). 133–162.
40. Velázquez, J., Anaya, N., y Santibáñez, J. (2023). *Impactos potenciales de la sequía en la salud mental*. Libros UAM del agua. Universidad Autónoma Metropolitana,

41. Wutich, A., y Ragsdale, K. (2008). Water insecurity and emotional distress: coping with supply, access, and seasonal variability of water in a Bolivian squatter settlement. *Social science & medicine*, 67(12), 2116–2125. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2008.09.042>
42. Yzerbyt, V., Dumont, M., Wigboldus, D. y Gordijn, E. (2003). “I feel for us: The impact of categorization and identification on emotions and action tendencies”, *British Journal of Social Psychology* 42(4)533–549.
43. Zamani, Gh. H., Gorgievski-Duijvesteijn, M., & Zarafshani, K. (2006). Coping with drought: towards a multilevel understanding based on conservation of resources theory. *Human Ecology*, 34, 677–692.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Abigail Martínez Mendoza.** Doctora en Estudios Sociales en la línea de procesos sociales. Adscripción: Universidad Autónoma Metropolitana; Profesora investigadora, unidad Lerma. México. E-mail: a.martinez@correo.ler.uam.mx Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7028-7121>
2. **Brenda Jaquelin Agapito Gonazaga.** Pasante de la Licenciatura en Políticas públicas, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Lerma. México E-mail: 2193038221@correo.ler.uam.mx

RECIBIDO: 30 de septiembre del 2023.

APROBADO: 11 de noviembre del 2023.